|  |
| --- |
| **El pacto por la educación** |
|  |
|  |
|  |
|  |
| 01 / 2005 |
| **Manuel Iguiñiz. Presidente de Foro Educativo**  La política educativa no ha enfrentado con éxito la desigualdad entre la educación pública y la privada, entre la educación rural y la urbana. Por el contrario, la empeora.  El escepticismo nace, entre otros factores, por la falta de continuidad de las políticas y debido a la poca fuerza de sus acciones. De este modo, no se ha podido transformar la dinámica educativa que sucede dentro de la escuela y fuera de ella. No es suficiente con implementar muchas acciones no articuladas en el sector público y privado para que se logre mejorar la educación para todos los ciudadanos.   El principal desafío de la educación es formar ciudadanos capaces de generar su propio desarrollo, personal y colectivo. Sin formación crítica de los ciudadanos no hay democracia que funcione. No nos extrañe, entonces, que surjan movimientos retrógrados, como el etnocacerismo, que buscan representar el hartazgo de la población ante este panorama de desorden y ausencia de oportunidades. El asunto se agrava con la desesperanza que produce la distancia entre programas formalmente discutidos y aprobados, y las acciones que estas políticas discontinuas y superficiales producen. Un ejemplo: todos hablan de la importancia que tiene la educación como herramienta estratégica para la formación de una comunidad de ciudadanos libres y solidarios; sin embargo, la inversión del Estado en este campo como proporción del PBI está estancada y si sigue creciendo como los últimos años, seguirá siendo ínfima. Sin embargo, a pesar del desperdicio, surgen nuevas oportunidades.   El Pacto Social de Compromiso Recíprocos por la Educación del Acuerdo Nacional hecho suyo por el Ministerio de Educación tiene que involucrar al mismo tiempo al Ministerio de Economía y Finanzas, a otros ministerios relacionados, al Congreso, a los sindicatos docentes, entre otros actores claves del sistema educativo.  Estas acciones no tendrán capacidad de transformación si no se sostiene en una fuerte voluntad política gubernamental y en una movilización social.  Junto a dicho pacto se deben sumar otras herramientas, como la recientemente aprobada Ley General de Educación, el Plan de Educación para Todos, los planes regionales, así como las recomendaciones de reforma educativa de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.  **Propuestas hay, falta voluntad política. El Presupuesto de Educación**  Por donde se lo mire, el presupuesto del sector educación no ha aumentado en la medida que lo exige la emergencia educativa en que se encuentra el país.   |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Instancias educativas | 2000 | 2001 | 2002 a/ | 2003b/ | 2004d/ | 2005e/ | | Sector Educación Presupuesto de Apertura | 5.001 | 5.095 | 6.067 | 8.048 | 8.209 | 8.899 | | PBI | 186.800 | 189.500 | 200.200 | 212.100 | 231.900 | 246.700 | | Incremento anual | 2.7 | 2.7 | 3.0 | 3.8 | 3.5 | 3.6 |   a/ En este año se incorporaron al presupuesto del sector educación las cargas sociales que antes manejaba el MEF. b/ En este año se incorporaron al presupuesto del sector educación las pensiones que antes manejaba la ONP. c/ El MEF asignó recursos a la sede central del Minedu por S/. 347 millones para transferir a regiones (incremento de sueldos) y Ley 28225 PEAR por S/. 24.5 y saldos de balance por S/. 11.50. d/ El adicional de S/. 690 millones para el 2005 solo alcanza para dar sostenibilidad a los aumentos remunerativos otorgados durante el 2004. Fuente: Ministerio de Educación/Foro Educativo. |